

EXPDTE. N°: 1401/2008 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: ALUMNOS DE LA ESCUELA N° 298 DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, solicitan se considere la posibilidad de la construcción de un gimnasio para ese establecimiento.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento y ejecutadas las correspondientes diligencias, el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MAZA MANSO
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Diciembre de 2008